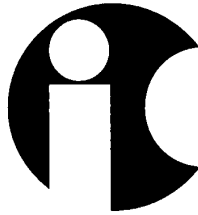




No. 12-156494-00000-0000

Fecha: 2012-09-12 12:26:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO DISPOSITIVO PARA CUBRIR
LA BROCA Y EL MANORIL

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE VICTOR MARTIN BAYONA SALAZARDOMICILIO BOGOTÁ, COLOMBIA

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D.C., SEP - 12 - 2012



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

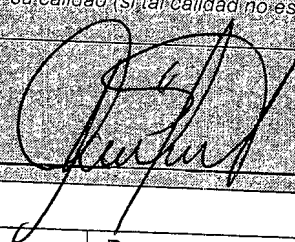


No. 12-156494- -00000-0000

Fecha: 2012-09-12 12:26:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD		☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)				3 CIP Clasificación Internacional de Patentes	
Dispositivo para cubrir la boca y mandril						
4	SOLICITANTE(S)					
☒ Esta persona también es inventor						
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: BAYONA SALAZAR						
NOMBRE: VICTOR MARTIN						
IDENTIFICACIÓN: 80354897						
TIPO:						
5	DATOS DEL SOLICITANTE					
DIRECCIÓN: CL 29 B SUR 41 A 28						
CIUDAD: BOGOTÁ						
DEPARTAMENTO/ESTADO: CUNDINAMARCA						
PAÍS DE RESIDENCIA: COLOMBIA						
No. TELÉFONO: 3170219204						
CORREO ELECTRÓNICO: VICTOR BAYONA SALAZAR @GMAIL.COM						
NACIONALIDAD: COLOMBIANO						
LUGAR DE CONSTITUCIÓN:						
6	INVENTOR (ES)					
Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
1. APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD		
BAYONA SALAZAR		VICTOR MARTIN		COLOMBIANO		
2.						
3.						
4.						
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: VICTOR BAYONA SALAZAR @GMAIL.COM						
7	DATOS INVENTOR (ES)					
Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
1. PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD		
COLOMBIA		CUNDINAMARCA		BOGOTÁ		
2.						
3.						
				DIRECCIÓN: CL 29 B SUR 41 A 28		
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)						
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.						
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL					☐ APODERADO
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN		
				C.C. T.P.		
DIRECCIÓN				No. TELÉFONO		
CIUDAD				CORREO ELECTRÓNICO		
PAÍS				No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD					
☒ SI ☐ NO						
1. (33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO		
2.				(32) FECHA (AAAA/MM/DD)		
3.						

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS <i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.	
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES <i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.	
12	REDUCCIÓN DE TASAS <i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☒ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.	
	Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐	
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.	
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA: Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO N° 49366618-0 Fecha 2012-SEP-12
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (Si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>  VICTOR MARTIN BAYONA SOLAZÁN SOLICITANTE	
17	ANEXOS	
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital. Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		

1	(12) TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE RADICACIÓN		
	☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad	FECHA DE PRESENTACIÓN		
4	(71) SOLICITANTE (S)			
2. 3. 4.	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
2. 3. 4.	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2. 3. 4.	TELÉFONO	FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
6	(72) INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	APELLIDOS	NOMBRE	NACIONALIDAD	
7	DATOS INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)

COMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. **TIPO DE SOLICITUD**
 Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.
 2. **TÍTULO DE LA INVENCION**
 Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres.
 3. **CIP (Clasificación Internacional de Patentes)**
 Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 4. **SOLICITANTE (S)**
 Si existieran más solicitantes; utilícese las hojas de información complementaria.
 - Apellidos o Razón Social.
 En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.
 En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.
 - Nombre.
 Llénese únicamente para personas naturales.
 - Identificación.
 Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).
 - Tipo de solicitante.
 Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.
 5. **DATOS DEL SOLICITANTE**
 Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.
 - Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.
 Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 - Nacionalidad.
 Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución.
 Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).
 En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.
 6. **INVENTORES**
 Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 7. **DATOS DE LOS INVENTORES**
 - Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.
 Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).
 8. **REPRESENTANTE O APODERADO**
 Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.
 Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredita la existencia y representación legal.
- Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.
- Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo.
9. **DECLARACIÓN DE PRIORIDAD**
 Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 - País de origen.
 Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).
 - Número.
 Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.
 - Fecha (AAAA/MM/DD).
 Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.
 En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 10. **DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS**
 Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia).
 11. **DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES**
 Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afrodescendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.
 14. **FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD**
 Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.
 15. **COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO**
 Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.
 16. **FIRMA**
 Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.
 Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.
 17. **RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD**
 La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.
 Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.
- OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS**
 Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico)



No. 12-156494- -00000-0000

Fecha: 2012-09-12 12:26:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite	
☐ PATENTE DE INVENCION	☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
☐ Examen de Patentabilidad	☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO	Nombre: <u>VICTOR MARTIN BAYONA SALAZAR</u>	IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro
	Dirección: <u>411 29 B. SUR AL 28</u>	
	Teléfono: <u>317 721 9204</u>	
	Nacionalidad o Domicilio: <u>Colombiano</u>	
	Ciudad: <u>Bogotá</u>	

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos		
Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☐		
Nombre o denominación / Nombre ó razón social		
Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐		
Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número:		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

4. Firma	
Nombre del firmante <u>VICTOR MARTIN BAYONA SALAZAR</u>	Firma
C.C. <u>801354897</u>	Tarjeta Profesional

54

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.354.897**

BAYONA SALAZAR

APELLIDOS
VICTOR MARTIN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1968**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUL-1986 TOCAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00187458-M-0080354897-20091018 0017276247A 1 33230623

6 5

DOCUMENTO TECNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

RESUMEN:

Es un dispositivo, donde su función principal, es en el mismo momento, cubrir la broca y el mandril, para que cuando el taladro este en funcionamiento o en movimiento; brindar una mayor seguridad para la industrial y el hogar. y así evitar el contacto directo entre la broca y el operario y/o niños y personas no idóneas, de la utilización del taladro, evitando así futuros accidentes, que se pueden reducir en su gran mayoría con la utilización de dicho dispositivo. Quitándolo y poniéndolo fácilmente.

nota: este invento surge a raíz de un accidente de un niño que sufrió grandes lesiones en su mano por un descuido de su padre. y todavía no lo ha podido superar. Con esta solicitud evitar que otros niños, no sufran con la misma suerte...

Descripción:

Título:

Dispositivo para cubrir la broca y mandril.

Tecnología anterior 1): básicamente no hay, por que los mandriles y brocas en los taladros, en su mayoría vienen expuestos al aire libre y en contacto directo con el operario. con grandes riesgos de sufrir accidentes o lesiones.

Descripción de la invención

Problema técnico: 1. por lo general y en su gran mayoría en los taladros, los mandriles y brocas se utilizan sin ninguna protección para el operario y por consiguiente puede haber contacto entre la broca y el operario, con posibles lesiones físicas o materiales.
2. el taladro por algún motivo o descuido es utilizado por niños o personas no idóneas, el riesgo de sufrir accidente es mayor.
3. en caso de caída del taladro, la broca puede causar daño al piso, con grandes posibilidades que la broca se parta.
4. si se llegara a obtener por error y el taladro conectado, la broca expuesta puede ocasionar daños, o lesiones
5. cuando se traslada el taladro con brocas puestas en el mandril, de un sitio de trabajo a otro, las brocas por estar expuestas, pueden correr el riesgo de partir la broca
6. las brocas por su diseño y su uso, son corta punzantes., solo el taladro esta diseñado de una forma ergonómica.

nota: el taladro, por su diseño básico, sin querer imita una arma bélica, y los niños tienden a jugar con ellas, a veces por el descuido o negligencia de los padres, este fue el caso, del niño de la nota anterior.

Solución aportada:

1. el dispositivo para cubrir la broca y mandril.

por su fácil y rápido colocación y retiro al taladro, la broca y el mandril, quedan automáticamente aislados del contacto del operario, sin perjudicar su libre rotación del mandril y la broca.

2. brinda una mayor seguridad industrial y/o hogar, porque a pesar que este en funcionamiento el taladro, el riesgo de contacto del operario y la broca va a ser menor.

3. con la caída del taladro en su uso normal, y la forma puntiaguda de la broca. con el dispositivo que cubre la broca, protege la broca y los daños causados por esta.

4. con el taladro conectado y un descuido y manipulación por parte de niños o personas no idóneas, y llegaran a obturar el botón de encendido, el riesgo es menor por que el dispositivo mantiene aislado la broca y el mandril, y así poder evitar accidentes.

5. por el diseño, el dispositivo va unido al taladro por medio de una abrazadera de presión, de quitar y poner fácilmente el dispositivo. y si el operario dispone, puede utilizar el mango de agarre en varios sitios del dispositivo, donde se sienta más a gusto.

6. se puede mantener siempre colocado el dispositivo por seguridad, y retirarlo para cambios de brocas y volverlo a colocar fácilmente.

7. fabricando el dispositivo de una manera ergonómica, quedaría tanto el taladro como el dispositivo, unidos ergonómicamente, que se pueda coger de cualquier parte, el taladro en general

Descripción detallada de la invención

El dispositivo para cubrir la broca y mandril, consta de

- 1, abrazadera de ajuste,
- 2, tubo macho con rosca exterior
- 3, tubo hembra con rosca interior
- 4, resorte

5, tubo deslizante

6, tuerca de ajuste

Para armar el dispositivo primero se enrosca el tubo macho, con el tubo hembra, hasta el tope, y así quedan nivelados.

Segundo paso, se introduce el resorte dentro el tubo deslizante que dicho tubo en uno de sus extremos, está diseñado en una forma cuadrada para mejor adherencia a la pared o superficie a trabajar, con un orificio para que permita el paso de la broca y su libre rotación. y retener el resorte

El tubo hembra en uno de sus extremos viene cubierto, y dejando un orificio para el libre movimiento de la broca y ser el otro tope del resorte.

Tercero se une el tubo hembra con el tubo deslizante por medio de un mecanismo de guía que tiene el tubo deslizante en el interior, a la canal que tiene el tubo hembra y así unidos por la canal y la guía, no se desprenden, y se puede deslizar el tubo deslizante, valga la redundancia. Sobre el tubo hembra, y con ayuda del resorte el tubo deslizante se mantendrá extendido.

Ya armado el dispositivo, se introduce el mandril del taladro, hasta el tope, por la parte del tubo macho y este tubo a su vez está diseñado de tal manera, que internamente permita la rotación del mandril y la broca libremente y en su base inicial, queda unido a presión con el taladro y se asegura con una abrazadera de presión, con la particularidad de quitar o ajustar en un solo paso, así tener la facilidad de quitar o poner el dispositivo fácilmente.

Con lo expuesto anteriormente, se ajusta la broca deseada, en el mandril del taladro, inmediatamente se introduce la broca y el mandril dentro del dispositivo hasta el tope del taladro y se asegura con la abrazadera el taladro y el dispositivo. Y listo para trabajar.

si se prefiere, como el tubo deslizante permanece extendido por el resorte, el operario lo recoge y revisa que distancia de longitud tiene de penetración la broca. y decide si la broca está muy larga, sola desenrosca el tubo hembra la distancia deseada, y la broca quedara inmediatamente con menor recorrido y por consiguiente, la broca solo perforara lo indicado por el operario, y en el caso contrario solo enrosca y la broca quedara más larga. y de todos modos al soltar el tubo deslizante, el resorte ejercerá presión y extenderá el tubo deslizante y la broca quedara cubierta por el tubo, que solo se ira recogiendo a medida que el operario ejerza presión sobre la pared y/o la broca empieza a perforar.

Reivindicaciones

Preámbulo:

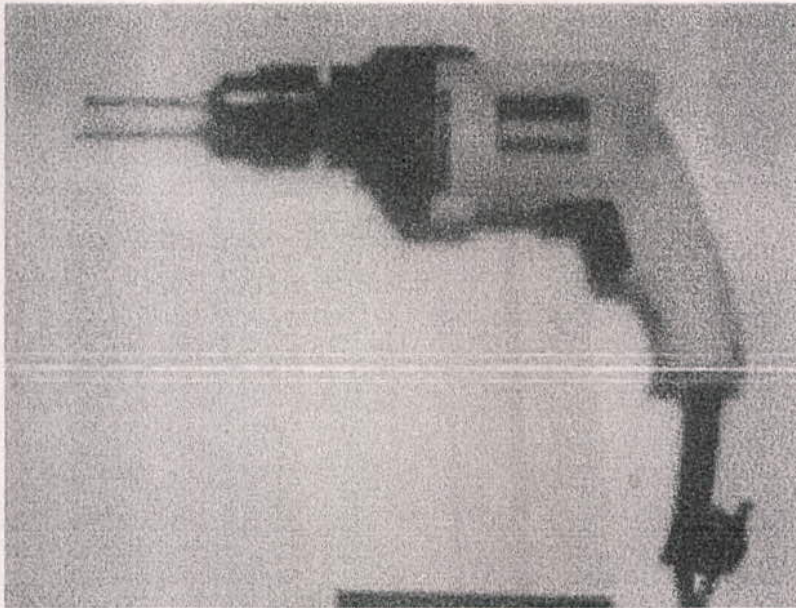
Dispositivo para cubrir la broca y el mandril.

Caracterizado por qué:

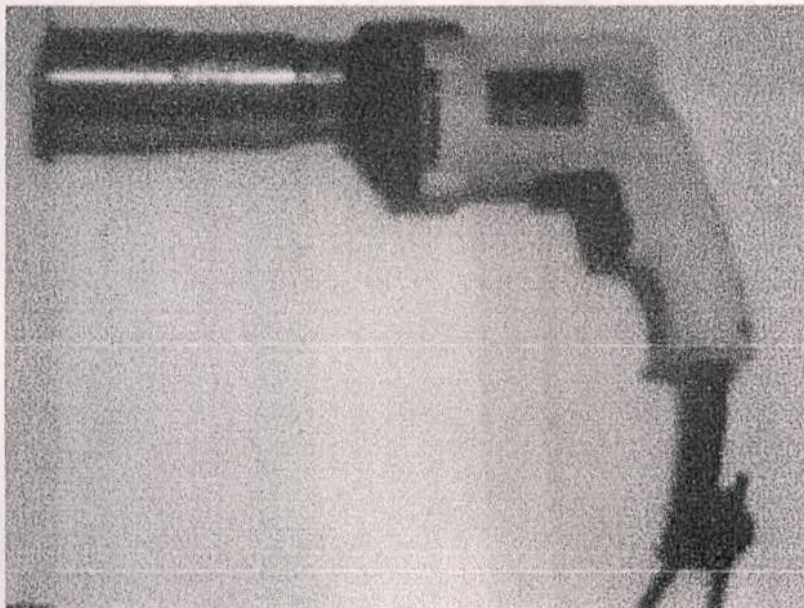
1. la unión de varios tubos por medio de mecanismo, resorte y roscas, formando un dispositivo, que cubra el mandril y la broca.
2. permanece extendido por el resorte, y cubriendo la broca
3. a la hora de contacto con la pared o superficie de trabajo, se mantendrá unido a la pared por la presión que ejerce el resorte.
4. el sistema de rosca, que permite alargar o acortar el tope para la broca, así alargando o disminuyendo la profundidad a taladrar.
5. brinda una mayor protección al operario, cubriendo la broca y el mandril con el dispositivo, así este en funcionamiento el taladro o no.
6. proteger las brocas dentro del dispositivo
7. el sistema del dispositivo que permite adherirse a presión a la base del mandril del taladro, y ajustarse con una abrazadera de presión, para quitar y poner el dispositivo fácilmente.
8. su sistema interno que permite la libre rotación del mandril y broca
9. se puede fabricar de una manera genérica que pueda servir para cualquier taladro.
10. su sistema, desliza un tubo sobre otro, por la canal y se mantiene extendido por el resorte.
11. por su fabricación si se quiere, de una forma ergonómica quedaría de una sola pieza con el taladro totalmente ergonómico.
12. contiene una tuerca que permite ajustar la medida requerida
13. el tubo hembra puede poseer canales de guía para libre desplazamiento o girar unos grados y que dar fijo
14. posee una canal donde se coloca una cinta o guía métrica

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

1 GRAFICA DEL PROBLEMA



2 GRAFICA DE LA SOLUCION



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 12 - 0093580	
				Bogotá D.C., Septiembre 12 de 2012 - 11:37:43	
RECIBIDO DE : VICTOR MARTIN BAYONA SALAZAR				CC 80.354.897	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	493666180	12/09/2012	86.250.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO	
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1121 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	86.250.00	86.250.00	
				<u>\$86.250.00</u>	
=====					
SON: **OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: _____					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
					
No. 12-156494- -00000-0000					
Fecha: 2012-09-12 12:26:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR					
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO					
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.slc.gov.co e-mai: Info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
Septiembre 12 de 2012 - 11:37:44					



No. 12-156494-00000-0000

Fecha: 2012-09-12 12:26:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐